

INVITACIÓN CONSULTA PÚBLICA CREE-CP-02-2023

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), como parte del proceso participativo de elaboración y revisión de la regulación en vigor y de conformidad con la política institucional de que la regulación que debe aprobar la CREE o sus modificaciones sea sujeta a un proceso no vinculante de consulta pública, observando los principios del debido proceso así como los de transparencia, imparcialidad, previsibilidad, participación, impulso de oficio, economía procesal y publicidad que garanticen una participación efectiva y eficaz en el Mercado Eléctrico Nacional, comunica el inicio de la Consulta Pública **CREE-CP-02-2023** denominada **“Disposiciones Técnicas Transitorias para paliar el Déficit de Generación pronosticado para el año 2023”** que abre a partir de las 12:00 horas del jueves 02 de febrero y cerrará a las 12:00 horas del viernes 10 de febrero de 2023 (hora oficial de la República de Honduras), convocada para recibir posiciones, comentarios y observaciones de los interesados.

Los comentarios y observaciones deberán ser ingresados a través de la plataforma de consulta pública establecida por la CREE en su página web: <https://bit.ly/CREE-CP-02-2023>

Información adicional puede ser obtenida mediante consulta al correo electrónico: consultapublica@cree.gob.hn

Agradeciendo de antemano su valioso aporte,

Tegucigalpa, M.D.C. 02 de febrero de 2023